

DECLARACIÓN N° 178/2021

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la “Primera reunión de la mesa citrícola de la provincia”, con la mirada puesta en un plan estratégico de producción, comercialización y exportación de los cítricos correntinos.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.

Expte. N°: [15840](#)